



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

Oficina General de Recursos Humanos

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 092-2022-SUCAMEC

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA EVALUACIÓN DE FICHA DE POSTULACIÓN

ASISTENTE DE VENTANILLA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN APTO/NO APTO
1	ARROYO QUISPE GLENY MAGALY	APTO/A
2	LAGOMARCINO RODRÍGUEZ MARCO DARIO	APTO/A
3	LEO ALAGÓN FERNANDO RONY	APTO/A
4	SALAZAR ROMERO LIVIA BEATRIZ	NO APTO/A*
5	AYALA MATAALLANA GINA CECILIA	NO APTO/A*
6	COLONIA DEXTRE BRANDON LEE	NO APTO/A*
7	DIAZ NUÑEZ SARA EDISA	NO APTO/A*
8	GUERRA FLORES ZORAYA EULOGIA	NO APTO/A*
9	MACEDA RASMUSSEN PEDRO JAIME	NO APTO/A*
10	OGOSI JAUREGUI SAMUEL	NO APTO/A*
11	SUAREZ MONTES SOFIA SORAIDA	NO APTO/A*
12	SALAS PISCO PABLO	NO APTO/A**

*El/La Postulante no consigna cabal cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en el perfil del puesto

** El/La Postulante no remitió adecuadamente el formato hoja de vida (anexo N° 02)

Para la presentación virtual de documentos para Evaluación Curricular (detallado en las bases del proceso) se deberá enviar la documentación vía correo electrónico (hasta 11MB) en un sólo archivo PDF a la siguiente dirección*:

etapacurricular@sucamec.gob.pe

Se deberán adjuntar los siguientes documentos**:

- Anexo N° 2: Ficha de Postulación
- Copia del DNI o Carné de Extranjería (C.E.) vigente o Pasaporte (para el caso de ciudadanos peruanos) vigente.
- Anexo N° 3: Declaraciones Juradas firmadas por el candidato
- Copia simple de los documentos que acrediten lo declarado en la ficha de postulación.

*Recibirá una respuesta automática que confirma la recepción de correo. **Los anexos están disponibles en nuestra página web para ser descargados.

Fecha de envío de documentos: 06 de diciembre de 2022

Hora de envío de documentos: desde las 00:00 hasta las 16:30 horas

Para consultas durante el proceso, los/las postulantes pueden comunicarse al siguiente correo electrónico: consultasseleccioncas@sucamec.gob.pe

Magdalena del Mar, 05 de diciembre de 2022

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS